

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EN EL ATENEO ESCOLAR VETERINARIO.—El culto catedrático, Director de la Facultad Superior de Veterinaria, don Rafael Castejón y M. de Arizala con un grupo de oyentes después de su notable conferencia sobre cuestiones de arte

GRAN TEATRO Ideal CINEMA.-Empresa GUERRERO

Teléfono, 2-7-0-0

Funciones para hoy sábado 14 de mayo de 1932. A las siete tarde y diez y media noche. Nuevo programa sonoro. Estreno: CAMITAS BLANCAS, variedad sonora. Estreno: FELIX GALAN DE CINE, dibujos sonoros. Estreno: REVISTA SONORA PARAMOUNT, con interesante sumario. ¡Acontecimiento! Estreno en español: NIEBLA, una gran producción marca "Osso" dirigida por Benito Perojo e interpretada principalmente por María Fernanda Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y el graciosísimo Pedro Elviro (Pitouto). Butaca, 2,00 pesetas. Anfiteatro, 0,75. Paraíso, 0,30. Mañana domingo a las cuatro. Gran programa, proyectándose entre otras la interesante película COGIDA Y MUERTE DE JOSELITO EN TALAVERA. A las siete tarde y diez y media noche, NIEBLA, la gran película en español. Temporada de Feria de Mayo. COMPAÑIA DE COMEDIAS MELIA-CIBRIAN. Próximo debut.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. CABRERA

Tels., Oficinas, 1750. Conserjería 2691

Temporada de cine sonoro. Hoy sábado 14 de mayo a las siete tarde y diez y media noche. Formidable programa. Proyección de la superproducción cantada y hablada en español, LADRON DE AMOR, por Mona Maris y José Mojica. Estreno de la superproducción sonora "Columbia", TODOS PARA UNO. Intérpretes: Belle Baker y Ralph Graves. Butaca, 2,00 pesetas. Gradas, 0,30. Mañana domingo a las cuatro y media. Cine popular. Proyección de la película española ESTUDIANTES Y MODISTILLAS, por Juan de Orduña, La Romerito, Mercedes Prendes y José Montenegro (Tío Chupito). Completará el programa la cómica sonora en una parte LA BORRACHERA DE PERIQUITO. El lunes tarde y noche, LA HUERFANITA. Muy pronto, EL IMPOSTOR. Temporada de Feria de Mayo. Gran compañía de comedias de la simpatiquísima primera actriz AMALIA DE ISAURA. Próximo debut.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17.—Teléfono 2549

Hoy sábado 14 de mayo de 1932. A las siete y diez y media. Gran éxito de la producción musical SELECCIONES MUSICALES. Exito de risa con los dibujos sonoros FUEGO EN LA PLAYA. Gran éxito de la opereta DIXIANA. Butaca, 1,50 pesetas. Niños, 0,75. Mañana a las cuatro y media DESAFIANDO A LA MUERTE. Muy pronto, SED DE JUVENTUD.

CAFE NOVEDADES

SALON DE VARIETES

Gran Capitán, 11.—Teléfono, 1-0-5-9

Hoy sábado 14 de mayo de 1932. Exito de la bailarina flamenca, tan querida de este público MANOLITA LA CAÑI. Grandioso éxito de la estrella de la canción frívola LOLITA MAGAZ, procedente del Kursal Internacional de Sevilla. El próximo día 23 reaparición de la cancionista frívola BLANQUITA GARCIA. Todas las noches bailes populares.

Compras y ventas

SE VENDE queso de oveja, la na superior y se acoge ganado, baratísimo. Razón, Séneca, 28.

SE VENDE taberna, muy buenas condiciones. Para tratarla, calle San Fernando, 87. Córdoba.

AUTOMOVIL: Se vende Ford 13 H. P., en buen estado, con patente, a toda prueba y en buenas condiciones. Para verlo Garage Sport, Conde Robledo, 3 y tratar Ramón y Cajal (P. San Felipe) 6, principal derecha.

Arrendamientos

SE arrienda desde el día piso interior en 70 pesetas mensuales en la calle Duque de Hornachuelos, 6.

HUERTA SAN PABLO. Se arriendan los pisos alto y bajo derecha. Informan, Obdulio Blancas. Taller de mármoles. Reyes Católicos 4. Córdoba.

HUERTA DE LA REINA. Arriendan la planta baja de casa muy higiénica compuesta de pisos independientes, a una o dos familias que sean buenas pagas. Razón: Calle Pintor Palomino, 33, de dicha barriada, de 5 a 7 tarde.

PISO bajo exterior, con amplias habitaciones, patio completamente independiente. Se arrienda desde el día. Razón: Encarnación número 4. Portería.

Varios

SE ACABA de recibir en sombreros Padilla Crespo los estuches de verano para la cabeza "Bonitos sombreros de paja y muy baratos". Comprando usted en esta casa un sombrero se le limpiará gratis el viejo del año pasado.

AGENTES productores de Seguros, se necesitan. Razón en la calle Cardenal Toledo, 4, de nueve a una.

200 PESETAS sin dejar empleo. Apartado 330. Madrid.

ROMERO, PINTOR, Decoración de interiores, empapelado de habitaciones, rotulaciones en cristal, anuncios en general. Céspedes, 14 duplicado. Teléfono, 1-0-2-2.—Córdoba.

FABRICA de Tapones y Plantillas de Corcho de Joaquín Taguas, Huerto de San Agustín, número 6.—Se vende corcho para colmenas.—Córdoba.

PELUQUERIA de señoras. Se hacen toda clase de trabajos, ondulación permanente, a "La Marcell" al agua, arreglo de cejas y manicura.—Ramón y Cajal, 6.

LABRADORES. Mecánicos prácticos toda clase maquinaria agrícola. Reparaciones segadoras, trenes, trilla, etc. Razón: Agustín Moreno, núm. 111, Eduardo Rodríguez. Córdoba.

Antes de comprar trajes para Caballero

Es imprescindible visitar las PANORIAS INGLESAS (frente al Ayuntamiento). POR SUS GRANDES SURTIDOS, POR LA BONDAD Y DISTINCION DE SUS GENEROS, POR SUS DIBUJOS DE ULTIMA MODA, POR SUS PRECIOS BARATISIMOS

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE

HUJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 • Tel. 25-03

PLATO PARA EL DIA 14

Lengua de vaca a la bretona

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1033

Servicio esmerado a la carta y por cubierto

OPOSICIONES COPREOS.—

Próxima convocatoria. Cuerpo pericial. Auxiliares 200 plazas. Preparación completa competente profesorado del Cuerpo. Pidan reglamento Academia Torres, García Lovera, 7. Córdoba.

PARA OBTENER práctico beneficio en las compras, efectuarías en los Establecimientos que regalan

CUPONES "LA ACCION"

Representante en Córdoba: Antonio Tirado Muñoz.—Claudio Marcelo, 25-3.º derecha.

AVISO: Manuel Guerrero Aranda, instalador electricista autorizado, comunica a su distinguida clientela y al público en general, que ha trasladado su domicilio a la Avenida de América, sin número, junto al taller "Ford".—Teléfono, 1788.

SE ADMITEN dos huéspedes en familia. Razón, Barroso, 8 duplicado.

Informaciones de anoche



Sobre unas declaraciones del señor Azaña

El señor Azaña es el hombre de la frase cortante, de la declaración escueta y de la expresión enérgica gubernamental.

En sus últimas declaraciones la frase surge dentro de las calificaciones enumeradas. El señor Azaña ha dicho que el Gobierno no caerá por la actitud de un partido ni por la actitud de la gente de la calle. Esto tiene un sentido equivoco que el presidente del Consejo no se ha permitido esclarecer. Es lógico que el Gobierno no pueda estar al albur de los caprichos de un partido. Pero entendámonos. Este partido que el señor Azaña alude tácitamente en sus declaraciones, ¿qué partido es? No podemos suponer, ni por un momento, que pueda referirse al partido Radical. Porque si es así, el Partido Radical, no es un partido de tanta insignificancia para que el señor Azaña ni el Gobierno, no puedan tomarlo en consideración. Por esto es de suponer que las declaraciones del presidente del Gobierno se refieran a aquellos partidos integrados por pequeños núcleos y que no tienen en la jefatura de su programa a un hombre de ideologías republicanas, ni de sacrificios aportados en aras de esas ideologías.

En lo que concierne a lo que el señor Azaña llama la calle, también es necesario especificar la calle a que pueda referirse en sus declaraciones el ministro de la Guerra. La calle es siempre la palpación más directa y más inviolable de la opinión nacional. La calle es la que hizo que la República triunfara en unas elecciones y es la calle la que ha dado la solvencia política, de que hoy justamente goza el señor Azaña. No se puede ni gobernar contra la calle ni contra un Partido republicano. Porque ello implicaría un deseo de mantenerse en una postura que ni

la calle ni un sector republicano, autorizarían en ningún momento.

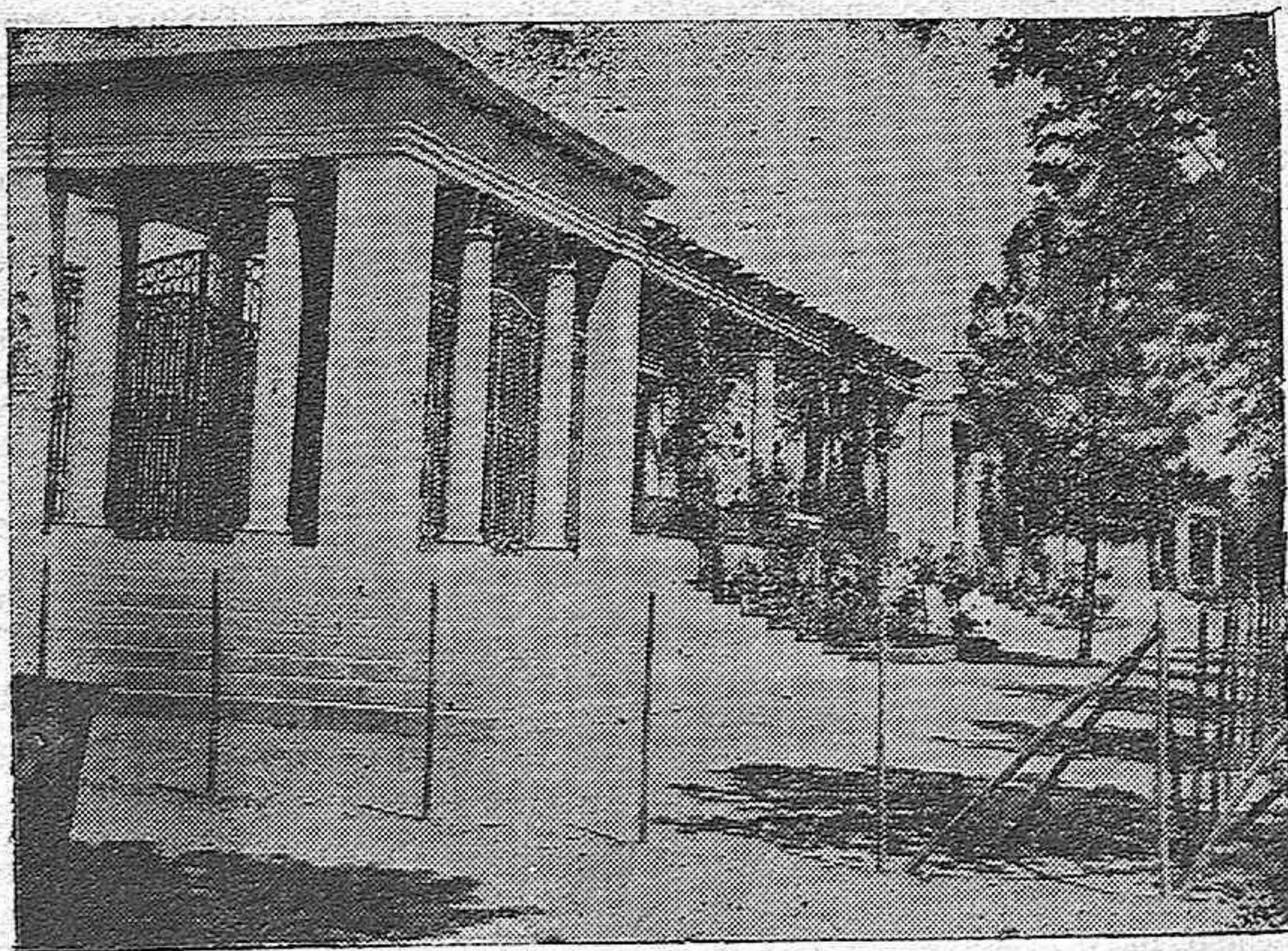
Las declaraciones del señor Azaña nos han llenado de sorpresa. Las sentimos porque abiertamente no las conocemos. Y si el señor Azaña como creemos ha querido patentizar en sus palabras a los partidos derechistas y a las algaradas callejeras estamos con él en la opinión de que un Gobierno republicano no debe sentirse quebrantado por uno ni por otro. Pero la especificación en este momento se hace precisa porque si ciertamente no se puede dar solvencia a una opinión desquiciada y a un partido retrógrado, hay que mostrar el mayor interés en sustentar siem-

pre en alto la hegemonía del pueblo y la validez de cualquier partido republicano se halle o no se halle representado dentro del actual gabinete.

No son estos momentos en que se pueda herir susceptibilidades. Los instantes son harto difíciles para rodearlos de un mayor número de complicaciones. Podemos encontrarnos, acaso, demasiado pronto ante un plesbiscito de la calle. Y entonces será llegado el momento de que la calle que representa a una opinión disciplinada y sensata, sabrá decir claramente si se puede o no se puede gobernar en contra de su criterio. Y será también fácil que un partido republicano que no ha sentido desde el primer momento los apetitos gubernamentales y que se ha sacrificado constantemente por el bien y el futuro de la República, sabrá demostrar también palpablemente, que su fuerza es lo suficientemente válida para ocupar una mayoría en los destinos nacionales.

F. D.

== ANTICA CASA ==
BORSALINO



EN VISPERAS DE FERIA.—La pérgola de los jardines del Duque de Rivas, en la cual se trabaja activamente para la instalación de la Feria de Muestras

IMPRESION POLITICA

La simultaneidad de los problemas

La Reforma Agraria ha tomado cuerpo dentro de las Cortes Constituyentes. Y sin embargo, este problema tan esencialísimo para la República no parece haber despertado el interés que encierra. La atención, puesta más preferentemente en el Estatuto catalán, se ha desviado de la Reforma Agraria con grave perjuicio para ésta y para los intereses que de ella tienen que depender.

Ha sido un mal acuerdo el simultaneizar estas dos cuestiones tan interesantes y privarlas de una continuidad de estudio y de debates. Es interesante el Estatuto catalán, pero a mi juicio, es bastante más interesante la solución que el Parlamento pueda dar a la Reforma Agraria.

No es comprensible que se hayan unido estos dos problemas para debatirse conjuntamente cuando ha habido otros problemas de bastante menos interés que han tenido la primacía de ir solos y de discutirse amplia y abiertamente. Es de chocar este acuerdo del Gobierno y del Parlamento. Bien mirado a nada conduce más que a sumir en una amalgama lo que realmente tendría que desmenuzarse, ya que su importancia así lo reclama y lo determina.

Se han discutido últimamente las delegaciones de trabajo. En esta discusión ha invertido el Parlamento muy cerca de dos semanas. Con ello se nos viene a demostrar que la presión socialista se ha ejercido por una vez más dentro de las Cortes. Y que únicamente los problemas que los socialistas creen que atañen directamente a sus compromisos y a sus ideales, son los que tienen una total beligerancia para el turno, para el debate y para la aprobación en las Cortes.

La Reforma Agraria nace al calor de otra discusión que parece enardecer y preocupar a la opinión con mayor fuerza que otro problema cualquiera. Es lógico que yendo aparejada con este planteamiento ardoroso, la Reforma Agraria quede relegada a un segundo término con grave perjuicio y quebrantamiento del programa republicano.

Los radicales han entendido, según unas últimas declaraciones del señor Lerroux, que a la Reforma Agraria hay que darle en estos momentos acaso más importancia que al propio Estatuto. El no dársele sería caer en las redes de las derechas que quieren apagar un problema tan interesante como es el del agro, haciendo piruetas alrededor

de otro problema del que han entresacado como motivo de sus razones un falso quebratamiento de la unidad nacional.

La semana parlamentaria se presenta interesante por todos extremos. La autonomía catalana saldrá referendada por las Cortes en todo aquello a que le autoriza la Constitución. El problema pavoroso que quieren presentar ante la República los elementos de la derecha, caerá desvirtuado por la propia ineficacia de sus sinrazones. Queda latente el problema agrario, del que depende la mejora de un gran núcleo y un importante sector nacional. Lo espectacular concierne al estatuto. Lo hondo, lo racial a la reforma agraria. No equilibrar ambos problemas en importancia, es tanto como no reconocer más que la importancia política de uno de ellos, que al fin y a la postre, ya está bien determinado en la primera ley fundamental del Estado.

Fernando DICENTA

Los estrenos en Madrid

EN BIALTO.—"Katiuska", libro de González del Castillo y Martí Alonso, música del maestro Sorozabal

Acabamos de descubrir un gran autor lírico. Un gran orquestador. Un gran compositor: en una palabra, un gran músico. La revelación del maestro Sorozabal ha sido un acontecimiento lírico que podemos clasificar de insospechado, en virtud de que a pesar de conocer sus buenas cualidades, el éxito ha superado a toda previsión.

Apenas si sabíamos de este joven compositor vasco que estuvo dos años en Berlín pensionado por la Diputación de Guipúzcoa, apenas si sa-

REPRESENTANTES

necesítanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes. Muestras gratis o a precio de costo.

ESCRIBID AL

APARTADO 10.005.—MADRID

bíamos, que Sorozabal ha ocupado en la Filarmónica de San Sebastián durante la época de verano el atril de Arbós y Pérez de Casas. Todo esto lo sabíamos a través de la admiración de sus buenos amigos, pero nos faltaba comprobar sus cualidades de músico y la comprobación ha llegado magnífica en el estreno de "Katiuska". Nos encontramos ante un gran temperamento lírico, ante una partitura de fina melodía elegante y frondosa, clara, fácil—la difícil facilidad—sin perder ni en un momento sus condiciones rotundas de teatralidad. Muchos de los temas de esta partitura se inspiran en el folclorismo ruso. Pero la exuberancia de sus riquezas melódicas darían motivo a cualquier otro músico a confeccionar tres zarzuelas con lo que Sorozabal ha necesitado para una. La línea sentimental la toca en forma adecuada y elegante y lo cómico tiene la vivacidad indispensable sin perder sus prestigios de música grande. Estamos ante una bella página henchida de lirismo, donde como en paréntesis de agradable melodía asoma el perfil de la opereta como en aquel cuarteto en tiempo de polka y un fots admirable. Todos los números fueron aplaudidísimos y repetidos. Pero aplaudidos y repetidos de verdad, a instancias de un público complacido e inteligente que llenaba el Teatro. El triunfo del maestro vasco congado fué ejemplar, magnífico y rotundo, ya que marca en este primer paso en la escena sus posibilidades incalculables para lo futuro.

El libro de González del Castillo y Martí Alonso, no ha hecho otra cosa que servir los materiales que el músico precisaba. La Rusia de estos libretistas es una Rusia zarzuelera de perros y trineos a pesar del intento de situar la acción en los albores del soviétismo. Pero como los autores del libro han tenido la discreción de colocarse en un segundo término, eso tenemos que agradecerles.

Marcos Redondo hizo gala una vez más de sus prodigiosas condiciones de cantante ajustado ritmo de cuadratura admirable. Fué aplaudido con gran calor. Compartió su éxito Conchita Paredes y Enriqueta Serrano. Ramón Peña, Montero y Luis Borri, hicieron las delicias carcajeantes del espectador. La postura en escena responde al cuidado de todo detalle. El escenógrafo Alarma hizo de un escenario irregular instrumento para mostrarnos sus magníficas dotes escenográficas. Los figurines debidos a la señorita María Rosal Bendola, responden a la depuración de un gusto estilizado, saltando por encima de la autenticidad.

Resumimos en el descubrimiento de un gran compositor español.

El Caballero de la Concha



¡Claveles, claveles!

Ya está ahí hiriendo el ambiente el alegre y perfumado pregón que, como un globito portador de alegría, van prendiendo en la carne oscilante y tentadora de Venus callejera.

¡Claveles, claveles!

Ese brote primaveral que es heraldillo de nuestra bella y deslumbrante feria, viene a romper la monotonía del diario tragar para disipar con su perfume y sus haces de luz, las materiales opacidades de nuestro vivir.

¡Claveles, a real la "ocena"! repite una y otra vez con giros musicales que parecen la estrofilla de unos "caracoles", el pregonero de esta polícromada mercancía de la feminidad en la que acaso vaya prendida en sus rizados pétalos la codiciada fragancia de la juventud.

Pues por sobre esa poesía, sobre el encanto que destila en el ambiente ese breve y risueño pregón, todavía habrá quien no se avenga a la irreverencia que viene a representar en estos tiempos esa significada cotización.

¡Claveles, claveles, a "real" la "ocena"!

Y sin embargo, nosotros, todos hemos de perdonarlo ante la ofrenda delicada que con ello se rinde a la mujer.

¡Claveles, claveles, claveles!

Noticias comentadas

"El presidente del Consejo francés monsieur André Tardieu ha enviado al nuevo presidente de la República, según es costumbre, la dimisión del Gobierno".

Eso para que no se diga que monsieur André es "tardiu".

JOSELITO

Juventud Republicana Radical

Se encuentra en la Secretaría del partido republicano a disposición de todo el que le interese el pliego de condiciones por el que se adjudicará al mejor postor la repostería de la Caseta, que se ha instalado en el recinto de la Feria.

LA COMISION

SUBASTA VOLUNTARIA

En subasta voluntaria que se celebrará en el despacho del Letrado don Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, sito en la calle Cardenal Toledo, número 2, bajo las condiciones contenidas en el pliego de condiciones que en dicho despacho pueden ser examinado se venden las casas número 2 y 4 de la calle Fernán Pérez de Oliva de esta capital cuyo acto tendrá lugar a las tres de la tarde del día 18 del corriente mes de mayo.

BORSALINO

== ANTICA CASA ==

Tribunales

Audiencia

Sentencias

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa, procedente del juzgado de Montilla, por el delito de hurto, condenando a Manuel Polo Moyano a la pena de ciento veinticinco pesetas de multa.

La misma Sala en causa por lesiones, procedente del juzgado de la Izquierda ha condenado a Angel Pérez Lozano a la pena de dos meses y un día de prisión y pago de ciento veinticinco pesetas de indemnización.

La sección segunda, en causa por robo, procedente del juzgado de Pozoblanco condena al procesado Victoriano Redondo al pago de doscientas cincuenta pesetas de multa.

El mismo Tribunal en juicio por lesiones, procedente del Juzgado de Fuente Obejuna ha absuelto libremente al procesado Fernando Fernández Garostiza.

OCASION: Pantalones hechos desde 4,50 pesetas, blusas trabajo desde 5,50, camisas fuertes para hombre a 3,50, calzoncillos a 2 pesetas, calcetines a 0,30 en EL METRO y sus tres Susursales

El Carpio

Teatros

En las noches de los días 2 y 3 de los corrientes, hemos tenido el gusto de ver a los elementos que componen el cuadro artístico de la Unión Cultural Deportiva del vecino pueblo de Bujalance, representar en el Salón Llorent de esta villa las hermosas zarzuelas tituladas "Don Quintín el Amargao" y "La Reina Mora". Como complemento a éstas, se puso en escena el gracioso sainete titulado "Las Cosas de Gómez"; y el cuadro del "Pichi de Las Leandras".

La presentación en ésta de este grupo ha constituido en general la más grande impresión artística, tanto por el conjunto conseguido por una sabia dirección escénica, como por la extraordinaria belleza de sus no pocos elementos femeninos que derrocharon arte y sal durante las representaciones que tuvimos el gusto de ver.

Sentimos infinito no poder conocer personalmente a tan simpáticas señoritas y caballeros para poder rendirle desde estas columnas el merecido homenaje de nuestra gratitud sincera por haber sido los primeros que han querido visitar de entre otros pueblos.

Desde luego, El Carpio reconociendo la meritoria labor de este grupo, ha querido obsequiarlo con uno de los más emocionantes éxitos que recuerda y no puede por menos dejar de mencionar la competencia de sus directores artístico y musical, don Manuel de Lora y don Juan Pérez Ramírez respectivamente, así como la también valiosa colaboración de todos los jóvenes de ambos sexos de entre los que se destacaron los que representaron los papeles de Teresa, Rosarillo, Felisa y tía Casi y don Quintín, Laureano, Paco, Angelito, El Serinin y El Carray en "Don Quintín el amargao" y Coral, Mercedes, Doña Juana, Niño de los pájaros, Cotuña, Don Nuez, Esteban y Miguel Angel en "La reina mora".

"Las cosas de Gómez" gustó mucho y hubo risa para rato. El Pichi, de "Las Leandras" resultó en conjunto estupendamente bien; en él, había derroche de belleza, gracia, colorido y ajuste, por lo que hubo necesidad de repetir a instancia del respetable que llenaba la sala rindiendo de esta forma el más grandioso homenaje que rendirse puede al que verdaderamente se lo merezca.

Sólo me falta decir que el pueblo de El Carpio espera ansioso la presencia de tan simpático grupo en ésta para que nos dé otra prueba de la simpatía que une a estos dos pueblos hermanos.

¡Viva la Unión Cultural Deportiva de Bujalance!

Colorin Colorado

LA TOLERANCIA RELIGIOSA

Hay dos clases de católicos, pertenecen a una de ellas los tolerantes, los que guardan máximo respeto a las distintas maneras que los hombres tienen de rendir culto a Dios y hasta de no rendírsele si su razón—equivocada o no—les ha llevado a rechazar la idea de la Divinidad; estos católicos son los de espíritu sereno, educado y culto, los que sin menoscabo de sus creencias saben ponerlas al ritmo progresivo de su siglo. La otra clase de católicos son los intolerantes, los que no admiten dogmas extraños al siglo, los que levantarían nuevamente guerras religiosas, los que no desdenarían encender hogueras y derramar sangre para imponer sus creencias a los demás; estos son los fanáticos, que miran a la Edad Media como época que habría de resucitar para bien de las almas y para mayor gloria de Dios.

Los primeros, los católicos cultos, los que han sabido poner sus sentimientos al ritmo progresivo de este siglo, deben estar satisfechos del ejemplo dado por el pueblo español el pasado domingo. A la calle salieron los sacerdotes revestidos para llevar, de casa en casa, los sacramentos a los viejos, y los enfermos. No iban en carrozas oficiales ni requeridos de un batallón de soldados uniformados; llevaban "El Señor" con la humildad predicada por El mismo, sin alharacas oficiales, con la modestia y la serenidad que corresponde a una religión creada por los humildes y para los humildes. A la calle salieron los sacerdotes a cumplir sus sagrados deberes y el pueblo compuesto de gente de varias religiones y de una gran cantidad de librepensadores los miró pasar con curioso silencio, con el silencio y el respeto de los países tolerantes y cultos.

Ejemplar ha sido la jornada: ejemplar para los católicos de las intransigencias que andan en juntas, en reuniones y complots para acabar con la República que, al separar el Estado de la Iglesia católica no ha hecho otra cosa que poner al Estado en su sitio, en el papel que le corresponde de representante de los españoles de todas las creencias, dejando de ser lo que hasta ahora fué, el servidor y el esclavo de un dogma con menosprecio de los españoles que no compartían el dogma del Estado.

Y esto, lo ocurrido el domingo, viene a demostrar que la lucha religiosa no se ha debido, ni se debe, ni se deberá nunca a la provocación y la irrespetuosidad de los librepensadores; partirá, partirá siempre de esa clase de católicos intransigentes que, víctimas de fanatismo y faltos de fuerza en la razón para convertir de-

generados e infieles, claman por el resurgimiento de una monarquía a la que exigirían—si pudieran traerla—el restablecimiento de los tribunales del Santo Oficio con toda su maquinaria de tormentos y hogueras, donde iríamos a sufrir y a morir los librepensadores que, el pasado domingo, guardamos a los sacerdotes revestidos que pasaban por las calles el respeto que merece cualquier religión que cumple sus ritos sin ofensa para las opiniones ajenas.

Estos católicos, los que se aprestan a luchas contra el nuevo régimen, son los fanáticos de antaño, los de todos los tiempos y lugares y religiones, que lo mismo dan Teófilo, obispo de Alejandría consiguiendo del Emperador Constantino el editor que autorice la destrucción del Serapeo y de la Biblioteca de Alejandría, que el griego Juan Filópano logrando del Califa Omar la quema de los restos de la Biblioteca. Por cierto que la frase con que aquel Califa dió la autorización del incendio, resume la teoría bárbara de todos los fanatismos pasados y presentes: "si los libros están conformes con el Corán—dijo Omar—que es la palabra de Dios, son inútiles; si sucede lo contrario son perniciosos; destrúyanse, pues". En esta frase se inspira Torquemada para quemar en España todas las Biblias hebreas que encuentra y hacer arder en Salamanca 6.000 volúmenes de literatura oriental, quemar en 18 años, 10.200 personas vivas, 6.860 en efigies y hacer víctimas de otros castigos a 97.321. Por la misma causa el Papa Paulo IV forma la Congregación del Índice.

Expurgatorio para recoger todos los libros que se quieran publicar y prohibida la lectura del "Epitome del Sistema del Sistema Copernicano"; diez años más tarde es quemado Vanini por sus "Diálogos sobre la naturaleza" y luego Galileo comparece ante el Santo Oficio por afirmar que la tierra gira alrededor del sol.

A estos horrores de la Edad Media quisieran volver los fanáticos católicos y... ¡y pobre de los españoles que no pensamos como ellos! No podrían salvarnos ni los otros católicos, los cultos, los tolerantes, los que guardan para los hombres de otras creencias el respeto que supimos guardar para las suyas el pasado domingo los que no pensamos como ellos.

Joaquín DICENTA (hijo)
(Exclusivas Prensa Latina.)

OCASION: Batistas a 0,35, crespones colores lisos a 1,50, crespones clase superior a 2,75, semi-sedas estampadas desde 1,50 en EL METRO y sus tres Sucursales

HALLAZGO DE UN CADAVER EN ALMODOVAR

Parece que se trata de un suicidio

Hace unos días circuló por Córdoba el rumor de que un conductor de ferrocarriles había desaparecido en uno de los viajes que hacía.

Sobre tal desaparición se fantaseó de lo lindo, sin llegar a conocer en concreto las causas que la motivaran.

El hallazgo de un cadáver flotando sobre las aguas del Guadalquivir en el sitio "Soto del Cortijo Nuevo" término de Almodóvar ha venido a echar luz en el asunto.

Corresponde el cadáver a Antonio Algarra López, de 57 años, conductor de tren.

Aunque sobre el cadáver no se encontrara carta alguna, que indicara un propósito suicida, hemos recogido la especie de que Antonio encontrábase en estos últimos tiempos muy contrariado por quebranto de algunos negocios, fundándose en ello la versión de que quizá por esta causa, al pasar el tren por alguno de los puentes sobre el Guadalquivir se arrojaría al río con ánimo de suicidarse.

El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

LOS SUCESOS DEL DIA

Otra vez Ruipérez

No hay remedio. Nuestro antiguo conocido Alberto Muñoz Ruipérez volvió ayer a las andadas.

Se tomó unos "medios" y sintió la nostalgia del "Hotel Alkazar".

En el Realejo dió el "mitin", fué detenido e insultó a los guardias.

Naturalmente que otra vez pasó a veranear en su habitual residencia.

¡Los hay predestinados!

Herido de un navajazo

En la Clínica de la calle Góngora ingresó Manuel Ponce Jiménez, que fué asistido de una herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

Dicha lesión le fué causada en la Plaza de Colón por un individuo, al que no conoce, de un navajazo.

El juzgado entiende en el asunto.

Entre ellas

Concepción Martín de la Haba dió un buen "repaso" a su convecina Lucía Castro Jiménez.

No se conformó ésta y denunció el hecho en la Comisaria de Vigilancia.

Se ha trasladado parte del suceso al juzgado correspondiente.

Sustracción de rejillas

Ha sido detenido como presunto autor de unas rejillas de alcantari-llado Ricardo Díaz Cobos.

EL RICO POBRE

CUENTO

Hubo en cierto pueblo cuyo nombre no quiero acordarme, un pobre hombre que no es lo mismo que un hombre pobre, heredero de un gran mayorazgo; tan cuantiosos eran sus bienes que ni cabalgando sobre un brioso corcel y en el tiempo de un mes en carrera tendida, no se daría basto a recorrer todas las fincas de labor que este hombre poseía. Sin padres ni hermanos, nada más que unos lejanos parientes, con los que casi no tenía trato, vivía solo en su casa solariega acompañado únicamente de un viejo y fiel criado pagado con un mezquino jornal.

Por no crear afectos permanecía célibe y aún cuando en más de una ocasión pudo haberse casado no lo hizo, no por falta de mujeres para ello, que ya se sabe que el oro abre los corazones, sino porque en su avaricia consintió vivir independiente a que nadie mandase en sus acciones.

* * *

Su casa más que la morada de un millonario, semejava una posada destaralada. En ella se echaba de ver la mano de una mujer; grandes telarañas colgaban de sus bóvedas, las paredes ostentaban negros goterones, ignoramos de qué serían y el suelo se tenía que andar con zancos para no escurrirse en una masa pegajosa que tampoco sabemos lo que sería.

En la parte superior de la fachada, ennegrecida por no haberse jabalgado desde que se hiciera, se veía el escudo de la nobleza de su dueño.

No salía de casa más que para visitar sus posesiones, acompañado siempre de su fiel oriado y montado en un desvencijado carricoche tirado por dos mulas cancinas y viejas, que daba grima de verlas; no se le conocían amigos.

Siempre que se le hablaba de alguna mujer, hacía la señal de la Cruz; ignoramos por qué el horror al bello sexo... Acaso en su juventud tuvo algún desgraciado amor y de ahí su repulsión al matrimonio. De la Curia tampoco se le podía hablar, pues también la odiaba...

Cuando algún conocido le decía: Don Fulano, no debe usted de consentir hagan tantos destrozos en sus encinares, contestaba: Dejados, más falta les hace a ellos que a mí. Por lo menos debiera usted llevarlos al Juzgado para que les costara los cuartos.

¿Al Juzgado...? Y al nombrarlo palidecía de miedo...

Se contaba que para pagar a sus criados, hacía vender los huevos de unas gallinejas que en su corral tenía esmirriadas y añorando el trigo que en sus graneros

abundaban. Me contaron que una tarde al regreso de una de sus posesiones, y en ocasión de ser día de fiesta, se llevó una estruendosa ovación por un grupo de desfogonzados mozalbetes al verlo en su destartado coche, tan grande fué la ovación, que muchos de los allí presentes se indignaron al ver el azaramiento del pobre señor.

Una Semana Santa, cuentan también, que estando asomado tras de los cristales de su habitación viendo pasar el Santo Entierro, unas mocetas descaradas, empezaron a mofarse de él, llamándole solterón y viejo feo.

Su vida de privaciones es una sucesión de anécdotas, unas tristes y otras alegres, que no trasladamos aquí por no recordarlas. Obras de caridad dicen que no recuerdan hiciera ninguna, lo que si dicen es, tenía manía persecutoria, esto es, que se creía que tomándolo por loco le iban a encerrar y siempre estaba monologando con un imaginario tío, consultándole en todo lo que tenía que hacer y no hacía más que lo que ese tío quería que hiciera...

—¡Pobre hombre, me decía el viejo pastor que tal cosa me narraba; créame usted, que aquél, mi amo que gloria goce, no era muy malito del todo, pero crie buena fama y échese a dormir... y eso le pasaba a mi señor.

—¿Y no hizo testamento? ¿No hizo nada por el pueblo que nacer lo viera?

—Nada señor, murió mesmamente que un perro, solo como vivió, pues había desheredado a sus parientes y éstos no acudieron a su llamamiento y murió como una alimaña, pues ni yo le pude acompañar por estar en la Sierra...

Y el pobre hombre, con su mano callosa, se restregó los ojos al sentir en sus cansados párpados una lágrima en recuerdo de aquel viejo ávaro, cuyos bienes heredó el Estado, único heredero de su cuantiosa fortuna.

TOMAS RIVERA DELGADO

DEL MUNICIPIO

EL CONCURSO PROVINCIAL DE BANDAS DE MUSICA

Los elementos musicales de la provincia de Córdoba, han acogido con entusiasmo el anuncio del concurso provincial de Bandas.

A instancias de varias de estas, que necesitan ultimar algunos detalles de organización, el plazo de inscripción ha sido aplazado hasta el día 20 del presente mes.

Los derechos de interpretación correspondientes a la Sociedad de Autores, serán satisfechos por las Bandas premiadas.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, a nuestro querido amigo el reputado y culto médico de Cabra, don Manuel Rolán Cortés y a su distinguida y bella esposa, doña Carmen González de Torres.

Estuvo en Córdoba nuestro querido amigo y correligionario el médico de Puente Genil, don Modesto Delgado Estrada.

Saludamos en ésta al vicepresidente de la Diputación provincial, don Juan Martínez Escudero.

Se encuentra entre nosotros nuestro correligionario el diputado provincial por Pozoblanco, don Juan Fernández.

El próximo día 20, a las ocho de la mañana y en la iglesia parroquial de San Pedro, tendrá lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita Patrocinio Larios Morales, con don Ramón Rueda Manzano.

Exploradores de España

La tropa de Córdoba realizará el próximo domingo día 15, una excursión ordinaria para cuyo fin saldrá del Club a las siete y media de la mañana, por lo que se ruega a los asistentes que deben encontrarse en el domicilio social a las siete en punto.

Como esta excursión es de gran interés para todos los exploradores, se suplica a los camaradas concurren a ella y especialmente los instructores y subinstructores.

La comida será individual y de fiambre.

Al regreso y en el Club se dará una conferencia que versará sobre "El valor del explorador".

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO y
ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

GANGA VERDAD: Telas blancas a 0,75 pesetas metro, lienzo moreno a 0,60, driles sargalisos a 1 peseta; vichy a 0,70 en EL METRO y también en sus tres Sucursales

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se calculan en varios millones las pérdidas ocasionadas por el incendio en la Universidad de Valencia

UNA NUEVA REUNION MINISTERIAL

Madrid, 13 (3'15 t.).—A las once y veinte de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo.

A la entrada el señor Carner anunció que después facilitaría una nota sobre los aumentos en la contribución.

SE APROBO UN PROYECTO REORGANIZANDO EL CUERPO DE ARCHIVEROS

Madrid, 13 (3,30 t.).—La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde.

La referencia facilitada del Consejo dice así:

"PRESIDENCIA. Decreto para realizar trabajos geodésicos en la región ecuatorial.

GOBERNACION. Nombrando director del Banco de Crédito Local a don Enrique Rodríguez Mata, catedrático de Economía de la Universidad de Zaragoza.

Expedientes de agregación y segregación de varios términos municipales.

HACIENDA. Se aprobó un proyecto para la reglamentación provisional de los bienes que constituyen el patrimonio de la República.

Revisión del contrato de explotación del valle de Balsain.

Varios expedientes sobre instancias de Ayuntamiento pidiendo la supresión o rebaja de contribuciones.

INSTRUCCION. El ministro leyó un proyecto de ley que se aprobó, reorganizando el cuerpo de Archiveros.

Se aprobó un expediente para construcción de la Escuela Normal de León.

AGRICULTURA.—Varios expedientes."

OTRO DECRETO DE JUSTICIA

Madrid, 13 (4,15 t.).—Se ha dictado otro decreto de Justicia, disponiendo que en los juicios de revisión de arrendamientos de fincas rústicas, los arrendamientos vendrán obligados a consignar la renta hasta la celebración del juicio.

VISITA DE GRATITUD

Madrid, 13 (4,15 t.).—El Presidente de la República recibió en audiencia al embajador de Francia que fue a testimoniarle su gratitud por el pésame que le dió el señor Alcalá Zamora con motivo del asesinato del presidente Doumer.

LAS MUJERES PODRAN DESEMPEÑAR LOS CARGOS DE SECRETARIOS JUDICIALES

Madrid, 13 (3,30 t.).—Por el ministerio de Justicia se ha dictado el siguiente decreto:

"Art. 1.º Serán admitidas las mujeres a los exámenes de aptitud para obtener el título de secretario de juzgado municipal y podrán desempeñar dicho cargo como los varones.

Art. 2.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a este decreto."

SE REGISTRAN INCIDENTES EN MALAGA

Málaga, 15 (5,30 t.).—Continúa la huelga, siendo absoluto el paro en el ramo de Construcción.

Circulan los tranvías, pero su presencia origina algunos incidentes.

Grupos de jóvenes pistola en mano, obligan a los viajeros a desalojar los vehículos.

También se ha intentado incendiar un tranvía, no habiendo habido que lamentar desgracias.

En otra calle se hicieron tres disparos, que causaron alarma.

En los mercados se han registrado coacciones y la policía ha detenido a varios individuos.

El incendio en la Universidad de Valencia

Madrid, 13 (5,15 t.).—Siguen desconociéndose las causas del siniestro ocurrido anoche en la Universidad.

Parece descartada la especie de que el incendio haya sido intencionado, ya que precisamente los estudiantes han sido los que trabajaron con más denuedo en la extinción del fuego y en el salvamento de la biblioteca.

Los guardias de Asalto tuvieron que intervenir varias veces para evitar que el público organizara manifestaciones de protesta por el pésimo funcionamiento del servicio de bomberos.

En los trabajos de extinción además de los estudiantes, se distinguieron varios periodistas que acudieron en los primeros momentos de iniciarse el fuego.

Los escolares José, Andrés, Julián y Ricardo Campos resultaron heridos de alguna consideración al salvar los volúmenes de la biblioteca.

También sufrieron heridas el empleado municipal señor Cuartero y el soldado Tadeo Amorós.

Ha sido muy elogiada la conducta

UNA NOTA OFICIOSA DE HACIENDA

Madrid, 13 (4,30 t.).—En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota oficiosa.

En ella se dice que la ley de 4 de marzo de 1932 relativa a la declaración de rentas de fincas rústicas, es motivo de preocupación entre los propietarios, sin duda porque no tienen en cuenta el bien que entraña como control fiscal y también como garantía del propietario ante posibles expropiaciones.

A continuación fija normas sobre la forma en que debe hacerse esa declaración en el régimen de amillaramiento y catastro.

EL DOCTOR ALBIÑANA SIGUE DETENIDO

Madrid, 13 (4,15 t.).—El director de Seguridad manifestó que continúa detenido en el local de la Dirección el doctor Albiñana.

Añadió que ignora la medida definitiva que se adoptará contra él.

Después dijo el señor Menéndez que habían sido suspendidos de empleo y sueldo ocho funcionarios de Vigilancia de la plantilla de Zaragoza y sometidos a expediente que instruye el Comisario, señor Ortiz.

de los huelguistas electricistas que se hallaban reunidos cerca de la Universidad y acudieron presurosos cooperando a los trabajos de salvamento.

Se han perdido totalmente el Observatorio Astronómico, el Museo y el Laboratorio de Historia Natural y el de Física y casi totalmente el de Química orgánica.

Durante toda la mañana de hoy han continuado los trabajos de los bomberos en el edificio de la Universidad.

Los escolares han formado manifestaciones que desfilaron por las calles protesta contra el Ayuntamiento por la deficiente organización del servicio de incendios.

Retenes de guardias custodian la casa del alcalde.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio se calculan en varios millones.

Se han perdido seis mil plantas regionales y valiosísimas colecciones de mineral.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 13 (6'15 t.).—A las cuatro en punto se abre la sesión bajo la presidencia de Besteiro.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el turno de ruegos y preguntas.

ROYO VILLANOVA se refiere a la acusación que algunos diputados le dirigieron ayer señalándole como culpable de los sucesos de Zaragoza.

Protesta de ciertas campañas que se vienen haciendo contra su dignidad profesional.

Pide al presidente de la Cámara que le ampare en sus derechos.

El presidente de la CÁMARA le contesta y dice que toma buena nota de sus deseos y que procurará que no sea castigado. (Risas.)

SUAREZ PICALLO expone la engustiosa situación que atraviesa la industria papelera.

Habla de la carestía del libro en España a consecuencia de esa crisis.

Señala las causas que a su juicio han motivado esta crítica situación especialmente, por los monopolios y el arancel.

El ministro de HACIENDA recoge la parte económica del ruego y le contesta.

Dice que la carestía del libro no tiene su origen en el monopolio ni en el arancel.

QUINTANA hace unos comentarios la disposición última sobre los arrendamientos de fincas rústicas.

VELAYO pide que se haga extensiva a toda España la disposición dictada para Sevilla y según la cual no habrá más que un solo término municipal a los efectos del trabajo de los obreros en la provincia.

El ministro de MARINA le contesta en nombre del titular de Trabajo y anuncia el propósito que existe de que los efectos de esa disposición se extiendan a toda España.

CANALES se refiere a los incidentes de Logrosan donde fueron apaleados los diputados Villa y Segovia.

Pide que se nombre un juez especial que instruya con absoluta independencia una información para depurar lo ocurrido.

Calafica el incidente de callejero. LOPEZ GOICOECHEA habla de la conducta del juez municipal de Totana, que a su juicio merece las mayores censuras.

Dice que dicho juez ocupa al mismo tiempo el cargo de secretario de Acción Nacional y cree que se debe evitar que se entremezcle de modo tan descarado en las luchas políticas, máxime para hacer propaganda anterrepública.

ALGORA pide que no se instruya expediente contra los estudiantes de tenidos como encartados en los sucesos de Zaragoza.

(Continúa la sesión).

LOS ACUERDOS DE LA MINORÍA SOCIALISTA

Madrid, 13 (6'30 t.).—Con referencia a la reunión celebrada a la minoría socialista, los periodistas preguntaron hoy al señor De Francisco si don Luis Jiménez de Asúa estaba designado definitivamente para intervenir en el debate sobre el Estatuto en nombre de la minoría socialista.

El interpelado dijo que no era acuerdo definitivo, pero que seguramente será él el que intervenga en la discusión.

Añadió que para intervenir en el debate sobre la Reforma Agraria, la minoría socialista había acordado designar al señor Besteiro.

Este manifestó en la reunión que no debía ser él el que interviniera, ya que de esta forma no podría continuar en la presidencia de la Cámara durante las sesiones dedicadas a la Reforma Agraria.

Ante esta observación se acordó designar a don Lucio Martínez para que intervenga en el debate.

Visiten la exposición de camas, últimos modelos.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ Precios económicos

MANIFESTACIONES DE GIRAL

Madrid, 13 (6'30 t.).—En los pasillos del Congreso, el señor Giral, en nombre del ministro de Trabajo, comunicó que el Gobierno estaba decidido a hacer extensiva a toda España la disposición por la cual se anulan los distritos municipales en lo que respecta al trabajo de los obreros.

JUBILO EN ZAMORA

Zamora, 13 (5,30 t.).—Ha causado gran júbilo la noticia de que el Gobierno ha declarado de dominio público el lago de San Martín de Castañeda en Puebla de Sanabria.

LA MUERTE DEL NIÑO DE LINDBERGH

Nueva York, 13 (6'30 t.).—Los periódicos dedican grandes espacios a comentar la aparición del cadáver del niño de Lindbergh.

El cuerpo de la criaturita aparece en estado de descomposición, lo que demuestra que la muerte sobrevino hace varios días.

En la cabeza presenta una herida que aún no se ha demostrado si es de proyectil.

Lo que parece más probable, que el niño fuera arrojado desde un automóvil.

Otras noticias dice que el cadáver fué encontrado por una pareja de negros, y que se encontraba cubierto por unas hojas.

La indignación que ha producido el desenlace del suceso es enorme.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 13 de Mayo

Libras, cambio, máximo	45'30
Dollars, cambio, máximo	12'39
Franco, cambio, máximo	48'90
Interior 4 por 100... ..	63'75
Exterior 4 por 100... ..	74'35
Amortizable 5 por 100, 1920	86'75
Idem, idem, 1917..... ..	81'50
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	00'00
Idem, idem, idem, 5 por 100	86'50
Acciones Banco de España	510'00
Idem f. c. Norte de España	268'00
Idem Río de la Plata	95'00
Idem preferentes Azucarera... ..	185'00

Productos "PHILIPS" Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico y de Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos

Si desea adquirir un receptor

"PHILIPS" pida una demostración

Calle Concepción, 31

Teléfono 2145 CORDOBA

CASA CENTRAL EN SEVILLA

Junta local de Subsistencias

Necesitando adquirir esta Junta los artículos que se mencionan, los industriales que lo deseen pueden remitir proposiciones hasta el día 18 a las 12 horas en que se reunirá la referida junta para la adquisición.

El importe de este anuncio será de cuenta del proveedor.

ARTICULOS.—57 quintales métricos de carbón de cok, 42 idem idem de leña rajada, 36 litros de petróleo.

Córdoba, 13 de Mayo de 1932.—El Presidente, Enrique Vera.

Representaciones TAURINAS EN GENERAL

JUAN J. DE LARA

Sánchez de Feria, 4, pral. CORDOBA

FONDISTAS: Colchones llenos desde 11 pesetas, cortos sábanas de un ancho desde 4 pesetas, colchas desde 4,50, toallas desde 0,75 en EL METRO y también en sus tres Sucursales

EN LA DIPUTACIÓN

REUNION DE LA COMISION GESTORA

Sé reunió, como anunciamos, en la Diputación la Comisión Gestora de la misma para celebrar sesión ordinaria.

Ocupó la presidencia don José Guerra Lozano, asistiendo los señores Martínez Escudero, Lopez Luque, Ruz, Fernández, Rojas y Cañizares, dando fe del acto el secretario de la Corporación señor López y López.

Fué en extremo laboriosa la sesión, examinándose en la misma cien asuntos, tomándose los acuerdos siguientes:

Certificación remitida por la Junta Vecinal de la Alcaldía de Posadilla, acreditativa de haber sido aceptado por la misma el proyecto del camino vecinal "de la Posadilla a Fuente Obejuna por Mavalcuervo, Panchez, Alcornocal y Ojuelos Altos".—Enterada.

Presupuesto de replanteo del camino vecinal a que se refiere el número anterior.—Aprobado.

Liquidación de las obras de reparación de explanación con firme especial de riego asfáltico de la carretera provincial "de Doña Mencía a su estación".—Aprobada.

Oficio del señor ingeniero director de Vías y Obras, proponiendo la recepción del camino "de Villaralto a la carretera de Córdoba a Almadén".—Conforme.

Idem idem interesando se libre la cantidad necesaria para proceder a la cimentación de dos pontones en el camino vecinal "de Villanueva de Córdoba a Conquista".—Conforme.

Instancia del Ayuntamiento de Fuente Obejuna solicitando se le abone el importe del proyecto del camino vecinal "de Cuenca a Fuente Obejuna por La Coronada".—Concedido.

Cuenta rendida por el señor ingeniero director de Vías y Obras justificando gastos ocasionados con motivo de las cimentaciones de un puente en el camino vecinal "de La Granjuela a la carretera de la Estación de Peñarroya a Fuente Obejuna por la barriada del Porvenir".—Aprobada.

Oficio del mismo señor ingeniero proponiendo la recepción del camino vecinal "de Rute a La Hoz y Rute al Pamplinar".—Conforme.

Nueva hoja de datos fundamentales correspondientes al proyecto del camino vecinal "del kilómetro 1 del camino vecinal de Los Moriles a Puente Genil al kilómetro 17 de la carretera de Lucena a Ecija por Puente Genil, pasando por Los Lagares".—Aprobado.

Decreto del señor presidente, fecha 29 de Abril último, designando a don Baldomero López Luque para sustituir al señor Martínez Escudero en dos subastas para

la contratación del suministro por raciones al Hospital Psiquiátrico y Hospital de Agudos.—Aprobado.

Certificación número 4 del camino vecinal "de Cuenca a Fuente Obejuna por la Coronada".—Aprobada.

Idem número 8 del camino "de Luque a la carretera de Priego a la de Jaén a Córdoba en el sitio Montes de Luque".—Aprobada.

Acta de recepción provisional de las obras de reparación de explanación y firme del camino vecinal "de Fuente Palmera a la estación de La Carlota".—Aprobada.

Idem de replanteo del camino vecinal "de Piconcillo a la carretera de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas".—Aprobada.

Instancia del señor alcalde de Villaralto en súplica de que se abonen a aquel Ayuntamiento los gastos de estudio del proyecto del camino vecinal "de Villaralto a la carretera de Córdoba a Almadén".—Aprobada.

Idem del Valsequillo, idem idem del camino "de la estación de Valsequillo al camino vecinal de Los Blázquez a la estación de la Granjuela".—Aprobada.

Certificación número 1 del camino vecinal "del kilómetro 1 del camino vecinal de la carretera de Monturque a Alcalá la Real a la Cortijada de Bernabé, por el camino antiguo a enlazar con el de la carretera de Monturque a Alcalá la Real a la Aldea de Zagrilla".—Aprobada.

Idem número 1 del camino "de Piconcillo a la carretera de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas".—Aprobada.

Acta de recepción de las obras de construcción del camino vecinal "de Fuente Palmera a la estación de La Carlota".—Aprobada.

Instancia deducida por el Ayuntamiento de Palma del Río solicitando se le abonen los gastos de estudio y redacción del proyecto del camino vecinal "del Puente sobre

el Genil en la carretera de la estación de Palma del Río a la de Madrid a Cádiz a las Huertas de la Graja con una bifurcación para el pago de Pedro Díaz".—Concedido.

Solicitud deducida por el Ayuntamiento de Santaella en súplica de que se le abone el importe del estudio y redacción del proyecto del camino vecinal "de Puente Genil a Santaella por el camino de herradura actual".—Aprobada.

Informes en expediente sobre travesía por Puente Genil de la carretera de enlace de las de Sevilla y Córdoba; oyendo previamente al ingeniero autor del proyecto don Pedro Fernández Santaella.—Informado.

Certificación número trece del camino vecinal "de Obejo a su estación".—Aprobada.

Idem número 4 del camino vecinal "de Cabra a enlazar con el de Montilla a la carretera de Montoro a Rute pasando por la Ermita de la Esperanza".—Aprobada.

Idem número 7 del camino "del kilómetro 21 de la carretera de Rute a Loja al kilómetro 16 de la estación de Archidona a los Ventorros de la Laguna".—Aprobada.

Idem número 8 del camino vecinal "del kilómetro 9 de la carretera de Córdoba a Villaviciosa al 10 del camino vecinal de Córdoba a Santa María de Trassierra".—Aprobada.

Liquidación de las obras del camino vecinal "de Castro del Río a Nueva Carteya".—Aprobada.

Idem del camino "del Suburbio de las Micaelas a la carretera de Cabra a Nueva Carteya sobre el camino de la Dehesa del Colmenar".—Aprobada.

Proyecto del camino vecinal "del kilómetro 27 de la carretera de Córdoba a Almadén al kilómetro 3 de la de Villaviciosa a la estación de Alhondiguilla".—Aprobada.

Fueron además aprobados otros asuntos de trámite que figuraban en el orden del día.

MUY PRONTO

la Librería Luque en

GONDOMAR, 9 y 11

:: Donde estuvo el Banco Hispano ::

Señoras; Señoritas:

El representante de los Almacenes Rodríguez de Madrid, señor Cerezo, en unión de la elegante modelo de la casa, expondrá una extensa colección de vestidos, abrigos y sombreros durante los días 21, 22 y 23 del actual, en el Hotel Regina. Precios de reclamo.

Catastro Urbano de la Provincia de Córdoba

Para conocimiento de los interesados que necesitan certificados del Catastro Urbano, para la revisión de alquileres, con arreglo al Decreto de 29 de Diciembre de 1931, se les advierte que las horas de entrega de solicitudes, son de 10 a 12 de la mañana.

Las instancias se harán en papel de 1'20, acompañando una póliza de 2'40 pesetas para el certificado y los derechos correspondientes en papel de pagos al Estado únicamente, sin que haya que abonar en metálico cantidad alguna por ningún concepto.

Las certificaciones se expedirán por orden riguroso de presentación de instancias.

Córdoba, 13 de Mayo de 1932.—El arquitecto jefe, Fernando Calleja.—V.º B.º—El Delegado de Hacienda, C. Barrera.

Pida usted
Jabones "Huertas"

NOTAS LOCALES

PARA VALENCIA

Regresó a Valencia, después de haber estado en esta capital preparando la propaganda de las corridas de feria don José Escriche, nuestro particular amigo y empresario de esta Plaza de Toros. El señor Escriche ha aumentado el programa de festejos taurinos de feria con una nueva novillada, que se celebrará el día 28 del actual, en la que los aplaudidos novilleros Antonio Pazos, Rafael González (Machquito) y Paco Mateos, lidiarán seis novillos de Natera.

FUNERALES

Ayer a las cinco de la tarde y en la Iglesia parroquial de Santa Marina se han celebrado funerales por el niño de 7 años Alfonso Cervelló Leal, hijo de D. Emilio Cervelló Delgado y doña Ana Leal Pizarro.

UN OBSEQUIO

La viuda de don Juan Ruiz Romero, ha tenido la atención de enviarnos unos abanicos anunciadores de su establecimiento de tejidos.

Le agradecemos el precioso obsequio.

GUIA DE CORDOBA

Don Antonio A. Morales, ha publicado una guía de bolsillo para 1932.

El librito es curioso en extremo y muy útil, pues contiene la posición de todas las calles cordobesas, situación de edificios públicos, datos acerca de las oficinas públicas, etc.

Como en años anteriores el librito ha tenido un éxito.

NOTAS DEL GOBIERNO

MEDIDAS PREVENTIVAS

Manifestó el gobernador civil de la provincia a los periodistas, que había adoptado medidas de prevención con miras de huelga, que se rompiera iban a declarar los elementos de la Confederación, por solidaridad con los afines de Sevilla.

Se han practicado numerosas detenciones, habiendo sido clausurado los centros obreros.

UNA RECTIFICACION

En la nota del gobernador publicada ayer decíamos "según manifestaciones de unos de los representantes de la C. N. T., son un avance sensible en sus reivindicaciones".

Aunque del espíritu de la nota se deduce perfectamente el error, aunque nadie nos ha pedido la rectificación, nos apresuramos a hacerla en el sentido de que son los representantes de la U. G. T. los que creen las bases un avance sensible en sus reivindicaciones.

ANTES

de efectuar compras en el ramo de tejidos en general, ropa hecha, camisería y artículos de punto, recuerde que la casa más surtida en artículos buenos y que más barato vende debido a las grandes compras que se hacen en las más importantes fábricas, para surtir sus cuatro establecimientos, es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, solo en Córdoba.

En artículos inferiores, también hay gran surtido y a menos precio que la competencia.

Ver para creer. Nada cuesta comprobarlo. Precio fijo verdad.

AUTOMOVILISTAS

Pistones, segmentos y cojinetes para toda clase de coches a precios increíbles, los encontrará en el

Gran Garage

A. Canalejas, 23

CÓRDOBA

De venta exclusiva en

Sombrerería DIEGO RUIZ

LA TEMPORADA DE FERIA EN EL GRAN TEATRO

Compañía de Comedias Meliá-Cibrián

Inútil hacer un elogio de esta Compañía, conocida de nuestro público.

La belleza indiscutible y el arte soberano de Pepita Meliá, y las dotes de actor de Benito Cibrián, son garantía suficiente de éxito.

Háy que añadir a ello el exquisito tacto con que ambos primeros actores han escogido el personal del elenco.

La lista de la Compañía es la siguiente:

ACTRICES.—Albortana, Carmen; Barragán, Virginia; Bordera, Carmen; Farvaro, Teresa; Farvaro, Enriqueta; Guerrero, María; Meliá, Pepita; Roldán, Matilde L.; Santoncha, María; Zato, Teresa.

ACTORES.—Alonso, Ricardo; Arbó, Manuel; Aubrón, Francisco; Cibrián, Benito; Moya, Vicente; Ovies, José María; Prieto, Delfín; Roa, Joaquín P.; Sopena, José; Zaragoza, Angel.

GERENTE.—Miguel Ortega.

APUNTADORES.—Pedro Gutierrez y Joaquín M. Alcaine.

MAQUINISTA.—Tiburcio Arias.

ATREZZISTA.—Esperanza Ruiz.

El debut será el día 24 del actual, con el estreno de la obra de Muñoz Seca, "¡Todo para tí!", contando la compañía con el siguiente repertorio:

Alvarez Quintero (hermanos): "El rincón", "El peligro rosa", "Solera", "Malvaloca", "Cristalina".—Arniches (Carlos): "Vivir de ilusiones", "La diosa ríe", "No te ofendas Beatriz".—Benavente (Jacinto): "La Melodía del Jazz-Band", "De muy buena familia", "Los amigos del hombre", "Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán".—Chamizo (Luis): "Las Brujas".—Fedor: "¡Cásate con mi mujer!".—Fernández del Villar (José): "El Hogar".—Galán (Pedro): "La Virgen del Pilar dice...", "Manicomio".—González (Alfonso): "La buena reputación".—Guillén y Quintero: "Los Caballeros", "El alma de la copla".—Molnar: "Olimpia".—Muñoz Seca y Pérez Fernández: "Todo para tí", "Mi padre", "Trianerías", "El padre Alcalde", "Anacleto se divorcia".—Pastor Poeta: "Un alto en el camino".—Paso y Diezenta (hijos): "La casa de Salud".—Ramos de Castro y Carreño: "¡Viva Alcorcón que es mi pueblo!", "¡La maté porque era mía!".—Serrano Anguita: "Hombre de presa".—Unamuno (Miguel): "Todo un hombre".—Vargas (Luis de): "Concha Moreno".—Verneuil: "El amante de Madame Vidal". Y todos los estrenos de éxito en Madrid.

DIONISIO TEJADA

GAEGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consenta de 10 a 1 y de 4 a 7,

A. de Cervantes, 24.

Informaciones de hoy 14

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la sesión de ayer pronunció un discurso sobre el Estatuto don José Ortega y Gasset

Las Cortes Constituyentes

CONTINÚA EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Madrid, 14 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

Se aprueban varios dictámenes que figuran en el orden del día.

Se reanuda el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

ORTEGA Y GASSET (don José), en medio de gran expectación se levanta a hablar.

Comienza diciendo que por su parte no ofrece a la vida de su país más que la reflexión sobre un problema que como el de la Reforma Agraria es necesario resolver contando con el Estado.

Añade que el problema que plantea el Estatuto ya existía antes de la unidad de España y existirá siempre, ya que se trata de una cuestión fundamental.

Continúa diciendo que lo que hay que procurar ahora es una solución al problema aunque no sea definitiva, pero que no esté en contraposición con los preceptos constitucionales.

Afirma que lo que se trata ahora, como ya ha dicho, es de buscar una solución relativa y desde luego nada que merme la soberanía, pues esto significaría tanto como lanzarnos a una catástrofe nacional.

Es preciso que todos los grupos den su opinión y sobre todo el socialista.

Se habla de ciudadanía catalana y esto no es posible, ya que la ciudadanía la crea el Estado.

A su juicio la fórmula más acertada es la que ha expuesto el presidente de la Comisión.

Se refiere después a la significación de las aspiraciones catalanas y manifiesta que todos los aires subversivos han venido de Barcelona.

Declara que no cree en todas las cosas buenas que se atribuyen a Barcelona y opina que ahora Cataluña pretende lo más favorable para ella y lo más desventajoso para el Estado, como es el orden público.

Habla del Derecho y dice que éste tiene carácter público y por ello debe referirse a todos los impuestos.

Alude al nacionalismo tal como se viene planteando y reconoce la razón que abona a Cataluña si se apoya en la Historia.

Para la República se trata de una árdua tarea que hay que llevarla a cabo poniendo a contribución los máximos esfuerzos y prestando a esta aspiración el máximo apoyo siempre dentro de la Constitución y de acuerdo con las aspiraciones generales.

CAMPALANS, por la minoría catalana le contesta y afirma que Cataluña tiene una gran capacidad para hacer patentes sus aspiraciones.

Califica de fantasma el concepto de soberanía y dice que hay que atenerse a la realidad.

Declara que él es socialista y por lo tanto quiere colocarse siempre en el plano de la realidad.

MELLO afirma que Cataluña se manifiesta tal como es en el Estatuto y espera que el Parlamento decida favorablemente en esta cuestión.

Añade que la aspiración autonómica es de toda Cataluña.

Se refiere al discurso del señor Sánchez Román y termina diciendo que las Cortes tienen que decidir en este problema.

A continuación el ministro de Hacienda dá lectura a un proyecto de ley.

Se reanuda el debate y el señor Abadal interviene.

Cree que la solución del problema de Cataluña tal como la plantea el Estatuto es compatible con el Estado.

No cree en las dificultades de que se habla ya que se propugna por un principio de autonomía.

Añade que todas las agrupaciones catalanas apoyan las aspiraciones de Cataluña y expone su sospecha de que se trate de alejar el estado catalán.

Intervienen brevemente otros oradores y seguidamente se lee el orden del día para mañana levantándose la sesión a las ocho y media de la noche.

BELLO CONTESTARÁ A TODOS LOS ORADORES

Madrid, 14 (1,30 m.).—Se reunió la Comisión de Estatutos acordándose que el señor Bello conteste a todos los oradores que intervengan en el problema de Cataluña.

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid, 14 (1,30 m.).—A juzgar por las manifestaciones de los ministros en el Consejo celebrado esta mañana no se trató del Estatuto de Cataluña.

Sin embargo se sabe que se cambiaron impresiones acerca de esta cuestión.

Es posible que en otro Consejo bosqueje el jefe del Gobierno el discurso que pronunciará cuando intervenga en el debate.

También se trataron de otras cuestiones a las que ya alude la nota oficial y una de ellas es la que se refiere a los bienes que constituyen el patrimonio de la República.

ALBIÑANA NO HA SIDO OBJETO DE MALOS TRATOS

Madrid, 14 (1,30 t.).—Con motivo de ciertos rumores que llegaron hoy al Colegio de Abogados, según los cuales el doctor Albiñana había sido objeto de malos tratos, el decano don Melquiades Alvarez se personó hoy en la Dirección de Seguridad.

El señor Alvarez se encontró al detenido en el despacho de la Dirección y a juzgar por sus manifestaciones no había sido objeto de malos tratos.

ENMIENDA DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid, 14 (1,30 m.).—Hoy se reunió la minoría Agraria en la que los señores Madariaga y Cid dieron cuenta de las enmiendas que tienen presentadas al dictamen sobre la Reforma Agraria.

Solamente hasta la base quinta del proyecto suman 60 las enmiendas que tienen presentadas.

EL COMLOT CONTRA EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 14 (1,30 m.).—El juez que instruye el sumario con motivo del complot descubierto contra el jefe del Gobierno y otras personalidades políticas continuó hoy practicando diligencias.

Ante el juzgado compareció José Ruiz Mateos detenido en Murcia.

Esta tarde estuvo el juez en la Cárcel Modelo y ante él se celebraron varios careos.

ALBIÑANA EN LIBERTAD

Madrid, 14 (1,30 m.).—A última hora de la tarde ha sido puesto en libertad el doctor Albiñana.

No haga compras de camas mestálicas sin ver el extenso surtido de esta Casa.—Avenida Canalejas, 20.—**MIRÓ**

JUICIOS SOBRE EL DISCURSO DE ORTEGA Y GASSET

Madrid, 14 (1,30 m.).—En los pasillos del Congreso los periodistas requirieron la opinión de diversas personalidades acerca del discurso pronunciado por don José Ortega y Gasset en el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

El señor Lluig dijo que estaba conforme con la opinión expuesta de que hay que conllevar el problema que ha mantenido el orador aunque cree que hay una fórmula más concreta sin ser definitiva ya que esto sería tanto como prejuzgar el porvenir de toda España y Cataluña.

El señor Lluig dijo que estaba conforme con la opinión expuesta de que hay que conllevar el problema que ha mantenido el orador aunque cree que hay una fórmula más concreta sin ser definitiva ya que esto sería tanto como prejuzgar el porvenir de toda España y Cataluña.

Añade que no comparte con el señor Ortega y Gasset su juicio de que haya amenazas.

El señor Xirau manifiesta que no está del todo conforme con el discurso aunque como pieza oratoria reconoce que ha sido magnífica.

Marañón: El discurso de Ortega y Gasset responde perfectamente al criterio que sustenta la agrupación al Servicio de la República.

Unamuno: No quiero decir ni palabra.

El señor Ventura y Gassol cree que las Cortes son las que tienen que decidir en toda la magnitud del problema y estima que el Estatuto no puede modificarse en su parte esencial sino en las cosas accesorias.

Está conforme en que debe otorgarse todo aquello que responda al espíritu de la Constitución y que para conllevarlo es necesario dar la libertad que se crea precisa y que satisfaga a la región.

Alba cree que ya es bastante la alta autoridad del orador que ha intervenido.

Royo Villanova estima que el señor Ortega y Gasset es más sencillo que él en los procedimientos y que discrepa en cuanto a que los ayuntamientos deben depender del Estado.

El señor Carner: Estoy satisfecho. Creo que el problema del Estatuto se resolverá a satisfacción de todos porque así lo exige el porvenir de España y lo pide el pueblo.

Declarará que España en sus posibilidades económicas no tiene comparación con ningún otro país.

Interesantes manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 14 (3,15 m.).—Esta madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas.

Comenzó diciendo el señor Casares Quiroga que en Andalucía no han pasado de rumor las noticias de huelga revolucionaria que se anunciaba, pues de los 203 pueblos que se esperaba secundaran el movimiento están trabajando muchos a todos los cuales llegaron las bases de trabajo aprobadas.

Añadió que en los pueblos de Herrera, Peñaflores y El Rubio se han registrado incidentes de poca importancia.

Ya ha empezado a segarse las habas y a principios del mes próximo comenzará la siega del trigo.

Después se refirió a las detenciones practicadas en Carmona y dijo que los detenidos pretendían volar el puente de Guadajoz.

Según los informes, lo ocurrido fue que la guardia civil detuvo un automóvil en el que iban cinco individuos, contando con el chófer.

Debajo de los asientos se encontraron seis bombas y ocho cartuchos de dinamita.

Los detenidos manifestaron que para continuar los actos de sabotaje que ya habían empezado pretendían volar el puente citado con lo cual se inutilizarían muchas acequias dando lugar a que se perdieran considerable número de hectáreas de terreno.

El señor Casares Quiroga agregó que si hubieran conseguido su propósito no habría podido regarse la mayor parte de la provincia calculándose las pérdidas en más de 80 millones.

Hizo constar que lo más interesante en este caso es que tanto los detenidos esta tarde como los que anoche atracaron a mano armada un establecimiento de Sevilla pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo.

Lo declaraba así no sólo por haberseles ocupado carnets de la Confederación, sino por ser individuos que acudían constantemente al Gobierno civil de Sevilla con motivo de la confección de las bases de trabajo y por lo tanto son conocidos.

Está, pues, claramente demostrado que eran los dirigentes de la Confederación Nacional del Trabajo.

Después el ministro se ocupó de la huelga de obreros municipales de Sevilla y dijo que está en vías de solución habiendo entrado esta mañana 60 al trabajo y por la tarde 10 más.

Por último dió cuenta de lo ocurrido en el pueblo de Herrera.

Los huelguistas han cortado las comunicaciones y cuatro enmascarados fueron a la central eléctrica dejando a oscuras la población a con-

secuencia de los actos de sabotaje.

En el tiroteo con la guardia civil ha resultado un huelguista muerto.

El gobernador de Sevilla instruye las correspondientes diligencias.

CENTROS CLAUSURADOS

Sevilla, 14 (3,15 m.).—En Utrera se ha declarado la huelga de campesinos.

Por orden gubernativa han sido clausurados los centros obreros.

UN TELEGRAMA DE LAS CLASES MERCANTILES

Sevilla, 14 (3,15 m.).—El Centro de la Unión Mercantil ha dirigido al jefe del Gobierno y al presidente de la Comisión de Estatutos un telegrama pidiendo que se respete la integridad nacional.

RINA ENTRE FAMILIAS

Madrid, 14 (2,30 m.).—En la calle de O'Donnell en Tetuán de las Victorias sostuvieron esta mañana una rina dos familias de aquella barriada.

Los contendientes se acometieron a patos y pedradas resultando en la refriega tres heridos.

VIAJE DE UN MINISTRO

Salamanca, 14 (3,30 m.).—El próximo día 22 se celebrará en esta población un mitin radical-socialista en el que tomará parte el ministro de Agricultura.

VUELTA AL TRABAJO

Melilla, 14 (3,30 m.).—Los sindicalistas han dado por terminada la huelga y hoy se han reintegrado al trabajo.

VIGILANCIA EN UN POLVORIN

Ferrol, 14 (3,30 m.).—Se ha redoblado la vigilancia en el polvorín del Montón que se intentó asaltar la noche anterior.

LA SITUACION EN MALAGA

Málaga, 14 (3,30 m.).—No se han vuelto a registrar incidentes en esta población.

La Industria Malagueña ha hecho público hoy que en el balance que acaba de realizar se ha encontrado con una pérdida de un millón 300.000 pesetas este año.

La empresa propuso como fórmula para evitar el fracaso aumentar la producción hasta conseguir la nivelación de gastos e ingresos, contando con dos turnos de obreros.

Como a su proposición los obreros han contestado pidiendo aumento de jornal la Sociedad ha acordado el cierre.

Sombrero Cordobés
BORSALINO

PLUMA VERANO
BORSALINO

EL INCENDIO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Valencia, 14 (2,15 m.).—El Gobernador manifestó hoy a los periodistas que había hablado con el Ministro de Instrucción el que le había pedido detalles del incendio de la Universidad.

Añadió que se había puesto a disposición de Valencia para atender a la reconstrucción del edificio y satisfacer las exigencias de la enseñanza, pero que en la imposibilidad de venir él a esta población lo hará el subsecretario.

Después comunicó que esta mañana se había intentado organizar manifestaciones públicas impidiéndolo las fuerzas de Asalto.

El alcalde ha dado órdenes para que se abra un expediente de responsabilidad pues parece que requerido el servicio de limpieza para contribuir a extinguir el incendio aquél se negó alegando que necesitaba recibir para ello una orden de la alcaldía.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 38.—Teléfono, 13-48.

MANIFESTACION SUSPENDIDA

Burgos, 14 (2,15 m.).—Esta mañana se intentó formar una manifestación pública pero la prohibió el gobernador no registrándose incidentes.

Sin embargo al mediodía se cerró el comercio.

Por la tarde se formaron grupos que obligaron al alcalde y los concejales a que se colocaran a la cabeza de ellos y se dirigieran al Gobierno civil.

Desde el edificio del Gobierno el alcalde dirigió la palabra a los manifestantes que prorrumpieron en gritos pidiendo que se marchara el Gobernador.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil que disolvieron a los manifestantes sin intervenir violentamente.

DETENCIONES EN SEVILLA

Sevilla, 14 (2,30 m.).—La Guardia civil detuvo un automóvil en el que viajaban cinco individuos.

Se les encontraron cinco pistolas y seis bombas.

Los viajeros dijeron que se dirigían al pueblo de Guadajoz para volar el puente sobre el Elsa.

Todos ellos pertenecen a la Confederación.

OCASION: Trajes hechos para hombre a 10, 15, 17, 20, 22, 25, 27, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60 pesetas con esmerada confección en EL METRO y su Sucursal número 3 en calle Concepción, número 30

EL CAMPO DE MANIOBRAS

El presidente de la Diputación marcha a Madrid

El presidente de la Excma. Diputación provincial don José Guerra Lozano marchó anoche en el expreso a Madrid.

El señor Guerra Lozano se propone entrevistarse con el ministro de la Guerra señor Azaña y el general Ruiz Trillo para tratar de la compra de terrenos del campo de maniobras

El presidente de la Corporación provincial es portador de toda la documentación de la Comisión técnica a la que pertenece el coronel de Caballería señor Burriel por delegación del general-inspector del Ejército.

Las impresiones del señor Guerra Lozano acerca del resultado de sus gestiones son optimistas.

BORSALINO

:: PLUMA VERANO ::

Notas deportivas

El equipo del Racing que jugará en Málaga el día 15 contra el F. C. Malagueño es el siguiente:

Pino; Monje, Jiménez; Adorna, Aniceto, Rafaelillo; Mariano, Lozano, Romerito, Morenito y Juan Antonio.

* * *

También para el día 26 o 27, aún no está la fecha fija ultimada, jugará en esta capital el Betis Balompié contra el Córdoba Racing Club.



Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

NOTAS LOCALES

CASTEX

Después de una lucida actuación en el Teatro Circo de Zaragoza estuvo ayer en Córdoba nuestro paisano el divertido y aplaudido artista Castex, que ha marchado a Melilla, donde actuará cinco días en el Teatro Cine Perelló.

MUSICA EN LA VICTORIA

Obras que ejecutará la Banda Municipal el día 15 de mayo de 1932 de cinco a siete de la tarde en La Victoria:

1, "Gallito" pasodoble, Lope; 2, "El Tambor de Granaderos" obertura, Chapi; 3, "Tannhauser" (primera vez), Wagner, Coro de peregrinos y romanza de la estrella. 4, "Estampas Madrileñas", Ledesma y Oropesa; 5, A, Tirana; B, El organillo ha vuelto; C, Copas y requiebros; 5, "Capricho español" Rimsky Korsakow; I, Alborada; II, Variaciones; III, Escena y canto gitano; IV, Fandango asturiano; 6, "Pepita Greus" (a petición), Pérez Chovi.

"CORDOBA ARTISTICA Y MONUMENTAL"

Así se titula el folleto, que como en años anteriores ha editado don Antonio Fernández Cantero, con motivo de la Feria de Mayo.

El librito está editado admirablemente en papel couché y contiene gran número de ilustraciones de motivos cordobeses.

Su texto literario escogido, rebuscado y suscrito por acreditadas firmas locales.

Ha obtenido el folleto un éxito merecido por lo que felicitamos al autor.

IBERIA. Sombrero español ligero como un vilano a 18, 20, 22 y 25 pesetas, no pagan aduana y compiten con los extranjeros de 35 y 40 pesetas. Garantizado por ocho años. En Córdoba sólo los vende Padilla Crespo.

CARAMELOS - CAFÉS

CAPARRÓS

(MARCA REGISTRADA)

Torre Malmuerta.—CÓRDOBA
Teléfono 2026

ALTO: Cortes de traje con 3 metros para caballero a 15, 18, 21, 24, 27, 30, 33, 36, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas en EL METRO y también en sus tres Sucursales

Una Nueva Moda en los Polvos

Causa Una Diferencia Asombrosa



La nariz más brillante y la piel más rugosa y áspera se procuran rápidamente una belleza asombrosa al empleo de estos polvos de nueva moda. Averiguaciones científicas han revelado un nuevo ingrediente haciendo que permanezcan adheridos los polvos de tocador durante todo el día. Esto se llama Espuma de Crema y mezclado con los polvos de tocador permite que cualquier mujer conserve fresca y seductora su tez a pesar del viento o de un tiempo frío y lluvioso. Conserva también la tez sin la menor huella de relucimiento y de grasa aún bailando en el salón más caldeado. La Es-

puma de Crema está mezclada ahora con los polvos Tokalón según un procedimiento patentado. Este ingrediente maravilloso hace que los Polvos Tokalón sean completamente diferentes de los otros, dando a la tez una belleza asombrosa, que no se puede conseguir con polvos ordinarios.

Los compactos Tokalón contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Pocas palabras Señora

Para indicarle la conveniencia de una visita al objeto de que pueda admirar los espléndidos surtidos que acabamos de recibir en las más diversas clases de géneros de gran novedad para vestidos de primavera y verano. Dibujos y colores de última creación. Gasas todos colores desde 3 pesetas. Crespones lisos a 2 pesetas, Crespones estampados a 1,50. Todos los artículos a precios muy BARATOS

Almacenes Hierro Aragón

Sombrerería Diego Ruiz participa a los que usan la famosa marca BORSALINO tanto en flexible pluma como en sombrero ancho cerdobés que la CASA BORSALINO ha enviado un gran surtido en cintas de los colores exclusivos BORSALINO propias para los que necesiten reformarlos.

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón

Teléfono, 1-3-3-0 :: CÓRDOBA

El Palacio de los Muebles

ANTONIO GAZQUEZ QUILES

No compren sin visitar antes esta Casa. Encontrarán los muebles a precios increíbles

MAESE LUIS, 19 (frente a la Botica de San Antonio)

ELISEO SANCHEZ ROJAS

Café y Restaurant

COMIDAS A LA CARTA

PARA PENSIONADOS,

PRECIOS MODICOS

CALLE DE LA REPUBLICA, 10

(Antiguo local del Circulo Mercantil)

POZOBLANCO

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

COMPANÍA ADRIÁTICA DE SEGUROS

(REUNIONE ADRIÁTICA DI SICURTÀ)

Fundada en 1838

Vida - Incendios - Transportes

Capital social suscrito... Liras 100.000.000 — Pesetas 68.800.000

Capital social desembolsado Id. 40.000.000 — Id. 27.520.000

Todas las reservas matemáticas de riesgos en curso y de siniestros pendientes que corresponden a seguros contratados en nuestro país o que en el mismo han de cumplirse, se hallan depositadas en España.

DIRECCION PARA ESPAÑA: Madrid, Avenida de Pi y Margall, 17.

Sucursal en BARCELONA: Gran Vía Layetana, 47.

(Ambas en edificio propiedad de la Compañía)

AGENTE GENERAL del Ramo de Incendios en la provincia: Don Joaquín Gálvez, calle Málaga, 9, 2.º derecha.—Córdoba.

AGENTE GENERAL del Ramo de Vida en la provincia: Don Eduardo Romero de Torres, Plaza del Potro, 1.—Córdoba.

Agentes en todas las capitales y principales poblaciones de ESPAÑA

(Autorizado por la Dirección General de Previsión y Corporaciones, fecha del cambio establecido el 31 de Marzo de 1932.)

ROYAL ECHANGE ASSURANCE

SEGUROS DE COSECHAS

Sub-director para Córdoba y su provincia:

Rafael Salinas Anchelerga

SAN FELIPE, número 1

ALMACÉN DE MUEBLES Y CAMAS METÁLICAS

ALEJANDRO GARCÍA SANZ.—Espartería, 5

Compre sus muebles en esta Casa, y ahorrará dinero.
En camas metálicas el mayor surtido y los precios más baratos.

VISÍTENLA ANTES DE COMPRAR

Antes de asegurarse

contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes muebles, inmuebles y cosechas.

contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, individuales, automóviles y agrícolas

sobre la vida en sus diversas combinaciones

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE

GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPAÑIAS

La Urbana
Incendios

La Urbana
y **El Sena**

L' Urbaine
Vida

Rey Heredia, 8 :: Córdoba :: Teléfono 3032



VENTA DEL CARMEN CARRETERA DEL BRILLANTE

Especialidad en COCK-TAIL
Se guisan peroles de habas

COCKTAIL
DE
HOY

MISS ALCAZAR
3 ó 4 pedacitos de nieve, una copa coñac, una copa Cointreau, una cucharada jarabe limón, se agita bien y se sirve en copa de cocktail con una paja

MANOLO

Para Hoteles y Fondas

Ptas.
Colchones llenos de borra, desde 9'50
Almohadas id. id. desde 2'00
Fundas para almohadas desde 1,35
Sábanas de entrecama desde... 4'40
Colchas fleco en todos colores desde... 5'95
Servilletas Damasco 50 x 50 docena desde 5'90
Toallas afelpadas docena desde 5'75
Toallas afelpadas, clase extra Jaretón, docena desde ... 13'25
Manteles Damasco desde ... 1'25
Paños de cocina a 3 pesetas docena.
Borra para llenar colchones a 7 pesetas arroba.

Pañerías Inglesas

FRENTE AL AYUNTAMIENTO

Y

Almacenes Hierro Aragón

SOMBRERO cordobés marca IBERIA el casco es sevillano hasta el hueso y en Córdoba le dá la salsa Padilla Crespo

EN SU COMPRA LLEVARÁ EL BENEFICIO VISITANDO LA CASA

SUCESOR DE ALFONSO TIRADO

la que ofrece a su numerosa clientela toda clase de artículos a precios de fábrica. Grandes y variados surtidos en abanicos, bolsos, medias, velos, sombrillas y perfumería. Calle Diego León

En el Puesto de SANDALIO VIDAL

EN LA PLAZA DE ABASTOS se vende carne de borrego lechal a 3'80 pesetas

GRANJA AVÍCOLA GLORIA

HUEVOS, POLLITOS, AVES ADULTAS RAZA LEGHORN BLANCA

LA MEJOR Ponedora DEL MUNDO

Piensos preparados, especiales según edad y finalidad en la crianza.

ALCARACEJOS (Córdoba)